

"BERNIA AGRÍCOLA, S.A."

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Callosa d'En Sarriá (Alicante), Partida Armaig sin número, el próximo día 8 de julio de 2015, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 9 de julio de 2015, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan depositadas en la caja social con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas con igual antelación en cualquiera de los establecimientos de crédito.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), a 8 de junio de 2015.
El Secretario del Consejo de Administración
D. José Miguel Mestre Palacio.